

## CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE LICENCIA DE EXHUMACIÓN DE CADÁVERES

### 1. Identificación del trámite y/o servicio

Definir el nombre del trámite y/o servicio de la misma forma como está establecido en la normatividad que lo rige.

Licencia de exhumación de cadáveres

### 2. Descripción del trámite y/o servicio

Realizar la descripción del trámite y/o servicio

Autorización para extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa para los efectos funerarios o legales, una vez se haya cumplido el tiempo mínimo de permanencia establecido por la Ley

### 3. Canales de atención

Marcar con una x de acuerdo con el canal de atención del trámite y/o servicio. En el caso de ser presencial especificar la dirección y el horario correspondiente.

Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	En línea	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>
Puntos de atención	Carrera 49 N° 129 sur 50, piso 2 Centro Administrativo Municipal – CAM Secretaría de Seguridad y Convivencia				
Horario	Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.				
Teléfono	(604) 3788500 Ext. 132				

### 4. Clasificación del trámite

De acuerdo con la descripción marcar con una x, a cuál corresponde

Conjunto de requisitos, pasos o acciones reguladas por el Estado dentro de un proceso misional autorizados por la Ley, que permiten cumplir un derecho u obligación.	Corresponde a los programas, proyectos o iniciativas, que generan un valor agregado a la oferta institucional y no está expresamente establecido por la Ley, además puede ser temporal.		
Trámite	<input checked="" type="checkbox"/>	OPA (Otro procedimiento administrativo)	<input type="checkbox"/>

### 5. Requisitos y documentos

Listar cada de los requisitos y documentos soporte que necesita la entidad para poder desarrollar el trámite y/o servicio requerido por el usuario (Persona natural y/o jurídica).

Marque con una **X** si Aplica o No Aplica. En caso de ser afirmativo, registrar la información solicitada (Ejemplo: Documento de identidad, RUT).

Aplica	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta mediante la cual solicitan la licencia de exhumación</li> <li>• Cédula de ciudadanía del solicitante</li> <li>• Certificado del cementerio donde se encuentre sepultado el cuerpo</li> <li>• Registro civil o certificado de defunción</li> </ul>			

## CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE LICENCIA DE EXHUMACIÓN DE CADÁVERES

### 6. Pasos a seguir por el usuario (persona natural y/o jurídica)

Indicar el paso a paso, de una manera precisa, que debe seguir el usuario para acceder al trámite y/o servicio

Radicar la documentación requerida en el archivo municipal

### 7. Tiempo de respuesta

Marque con una **X**, de acuerdo con el medio por el cual el usuario recibe la respuesta. Especificar el tiempo en días y la vigencia del trámite y/o servicio.

#### Medio por donde se obtiene el resultado

Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	En línea	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>
Tiempo de obtención	(03) días hábiles				
Vigencia del trámite y/o servicio	Vigencia hasta la fecha de exhumación				

### 8. Pasos a seguir por la entidad

Indicar el paso a paso a seguir para el desarrollo del trámite

La Inspección de Policía en turno recibe la documentación, verifica que este completa y si es así firma la autorización de la exhumación de Cadáveres, además se deja registro en la Inspección para tener un control de las autorizaciones dadas.

### 9. ¿A quién está dirigido?

Indicar la población a la que se ofrece el programa. Marque con una **X** la opción(es) elegida(s).

#### Instituciones o dependencias públicas

#### Ciudadano (Si aplican todos marque con una X esta opción, de lo contrario especifique a quienes va dirigido)

Adulto (persona entre los 18 y 59 años)	<input checked="" type="checkbox"/>
Adulto mayor (persona de 60 años en adelante)	<input checked="" type="checkbox"/>
Cabeza de familia (hombre y mujer o padre y madre)	<input checked="" type="checkbox"/>
Víctima del conflicto armado (es la persona que sufre un daño o perjuicio)	<input checked="" type="checkbox"/>
Grupos étnicos (indígenas, ROM, minorías, comunidades negras, afrocolombianos, afrodescendientes, raizales y palanqueras)	<input checked="" type="checkbox"/>
Población LGBTIQ+	<input checked="" type="checkbox"/>
Infancia (niño o niña entre los 0 y los 12 años)	<input type="checkbox"/>
Juventud (adolescente entre los 13 y 17 años)	<input type="checkbox"/>
Miembros de las fuerzas militares y policía)	<input checked="" type="checkbox"/>
Persona en condición de discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Organizaciones sociales	<input checked="" type="checkbox"/>
Organizaciones de acción comunal	<input checked="" type="checkbox"/>
Todas las anteriores	<input type="checkbox"/>

## CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE LICENCIA DE EXHUMACIÓN DE CADÁVERES

Otra, indique cual:	
<b>Organizaciones (si aplican todos marque con una X esta opción, de lo contrario especifique a quienes va dirigido)</b>	
Grandes empresas	<b>X</b>
Micro, pequeñas o medianas empresas	<b>X</b>
Organizaciones sin ánimo de lucro (corporaciones, fundaciones, sindicatos y cooperativas)	<b>X</b>
<b>Extranjeros (incluye los extranjeros naturales y jurídicos)</b>	<b>X</b>

### 10. Fundamento legal

Registrar la normatividad correspondiente al trámite y/o servicio			
Tipo de norma	Número	Año	Título, capítulo y artículo
Resolución	5194	2010	Artículos 19 al 27

### 11. Observaciones específicas de la entidad

Si requiere colocar alguna observación adicional o aclaratoria que sea importante para la prestación del servicio, ingrézela en este campo.
Sin observaciones